

EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

ÁREA: Lengua y Literatura	ASIGNATURA: Lengua y Literatura	SUBNIVEL: Bás. Sup.	AÑO LECTIVO: 2023 - 2024
CURSO: 9º	PARALELO: A	TRIMESTRE: Segundo	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA
DOCENTE: Lic. Javier Naranjo		FECHA:	
ESTUDIANTE:			

INDICACIONES

- 1.- Lea detenidamente todas las preguntas, piense, reflexione y conteste.
- 2.- El tiempo que dispone para realizar esta evaluación es de 60 minutos.
- 3.- Utilice los respectivos espacios para contestar cada pregunta.
- 4.- No se admiten tachones, borrones ni enmendaduras.
- 5.- Está totalmente prohibido actos de deshonestidad académica.
- 6.- Cada pregunta tiene el valor de 1 punto.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas. (Ref. I.LL.4.5.1.)

I.LL.4.7.3. Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)

CUESTIONARIO

Lea el siguiente texto y responda las preguntas:

Los Derechos de los Niños y Niñas

Todos los niños y niñas tienen derechos que deben ser respetados en todo momento. Estos derechos están establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, un documento que protege los intereses y el bienestar de todos los niños y niñas en el mundo.

Uno de los derechos más importantes es el derecho a la educación. Todos los niños y niñas tienen el derecho a ir a la escuela y a recibir una educación de calidad que les permita crecer y desarrollarse plenamente. Es fundamental que los niños y niñas tengan acceso a la educación para poder construir un futuro mejor.

Otro derecho fundamental es el derecho a la salud. Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir atención médica y a vivir en un ambiente saludable que promueva su bienestar. Es importante cuidar de nuestra salud y buscar ayuda cuando la necesitamos.

Además, los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de maltrato, abuso o explotación. Es responsabilidad de todos garantizar un entorno seguro y protector para todos los niños y niñas, donde puedan crecer felices y seguros.

En resumen, los derechos de los niños y niñas son fundamentales para su bienestar y desarrollo. Es importante conocerlos y respetarlos en todo momento. Recuerda que todos los niños y niñas, sin importar su origen o situación, merecen ser tratados con respeto y dignidad.

¡Cuidemos juntos los derechos de los niños y niñas!

Julián Saavedra

1. **¿Dónde están establecidos los derechos de los niños y niñas según el texto?**
 - A) En la Constitución
 - B) En la Convención sobre los Derechos del Niño
 - C) En los libros de texto
 - D) En las redes sociales

2. **¿Cuál es uno de los derechos más importantes mencionados en el texto?**
 - A) Derecho a la diversión
 - B) Derecho a la alimentación
 - C) Derecho a la educación
 - D) Derecho a tener mascotas

3. **Según el texto, ¿por qué es fundamental que los niños y niñas tengan acceso a la educación?**
 - A) Para jugar todo el día
 - B) Para poder construir un futuro mejor
 - C) Para no aburrirse en casa
 - D) Para evitar responsabilidades

4. **¿Qué responsabilidad se menciona en el texto para proteger a los niños y niñas contra el maltrato, abuso o explotación?**
 - A) De los maestros
 - B) De los amigos
 - C) De los adultos
 - D) De las mascotas

5. **¿Qué mensaje principal se desprende del texto sobre los derechos de los niños y niñas?**
 - A) Es importante respetar los derechos de las personas mayores
 - B) Todos los niños y niñas merecen ser tratados con respeto y dignidad
 - C) Los niños y niñas no necesitan derechos
 - D) No importa cómo se trate a los niños y niñas

6. **¿Cuál de las siguientes oraciones contiene una oración subordinada adjetiva?**
 - a. El perro corre rápidamente por el parque.
 - b. La casa nueva, que compraron mis padres, es muy grande.
 - c. Marta juega fútbol todos los martes por la tarde.
 - d. El libro de matemáticas es difícil de entender.

7. ¿Cuál es la oración subordinada adjetiva en la siguiente oración?

- a. El niño, que lleva una camisa azul, está corriendo en el parque.
- b. Mis amigos y yo fuimos a ver una película interesante.
- c. El pastel de chocolate estaba delicioso.
- d. El avión despegó puntualmente hacia su destino.

8. Identifica la oración subordinada adjetiva en la oración:

- a. Mi hermana estudia en la universidad desde temprano.
- b. El tren que llegó tarde era el último del día.
- c. El profesor de historia explicó la lección con detalle.
- d. Compré un regalo bonito para mi mejor amiga.

9. ¿Cuál de las siguientes oraciones NO tiene una oración subordinada adjetiva?

- a. La película que vimos anoche era muy emocionante.
- b. Mi hermano, que es músico, toca la guitarra en una banda.
- c. La casa donde crecí tiene muchos recuerdos felices.
- d. El restaurante italiano, que está en la esquina, tiene la mejor pizza.

10. Señala la oración subordinada adjetiva en la siguiente oración:

- a. La chica que ganó el concurso trabaja en una librería.
- b. El río cerca de la montaña es muy ancho.
- c. Esta es la clase donde aprendemos sobre química.
- d. Los zapatos nuevos son de color negro.

VALIDACIÓN:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:
MSc. Javier Naranjo	MSc. Javier Naranjo	MSc. Javier Naranjo	Lic. Juan Carlos Albán
DOCENTE DE LA ASIGNATURA	COORDINADOR(A) DE ÁREA	COORDINADOR(A) DE NIVEL	RECTOR
Fecha: 19/02/2024	Fecha: 19/02/2024		Fecha: 19/02/2024